



SCJN tiene
argumentos
para echar **ABAJO**
reforma judicial:
ministro **González**
Alcántara Carrancá

P. 8



SCJN tiene argumentos para echar **ABAJO** reforma judicial: ministro **González Alcántara**



EDITH ROMERO

La reforma al Poder Judicial sigue en la agenda de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pues el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá insistió en que el máximo tribunal de justicia tiene argumentos para echar abajo la ley inscrita en la Constitución Política.

González Alcántara Carrancá habló del proyecto que presentó ante la Suprema Corte para echar abajo la reforma al Poder Judicial, el cual se discutirá el 5 de noviembre.

En ese sentido, el ministro se dijo listo para las consecuencias en caso de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no acate una resolución en contra de la reforma; esto, ya que el Poder Judicial no cuenta con facultades para eliminar lo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), hecho que es argumentado por la mandataria.

"Bueno, las consecuencias son la falta de credibilidad en las instituciones que tenemos, sobre todo en las instituciones judiciales (...) Estamos en un país en el que la opinión pública siempre ha hecho énfasis en que estamos en un Estado de derecho, y aquí el Estado de derecho quedaría para los libros de historia o para las anécdotas públicas", alertó Juan Luis González Alcántara Carrancá

En torno a la reforma al Poder Judicial, el ministro González Alcántara Carrancá dijo tener esperanza en que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, "reflexione" y acate una orden judicial para echar abajo la ley escrita en la Constitución Política.

"Tengo esperanza en que la presidenta reflexione, los líderes de opinión entiendan que nosotros estamos de acuerdo en muchas cosas, en la elección popular de los ministros, que no lo analizamos por autocontención", explicó el ministro.

Dijo que la Suprema Corte está de acuerdo en muchos puntos de la reforma, incluso en lo que se refiere a la austeridad de salarios; eso, pese a que los 11 ministros de la Suprema Corte de la Justicia de la Nación seguirán ganando más que Sheinbaum Pardo en 2025.

"Estamos de acuerdo en la extinción del fideicomiso, la creación misma del Tribunal de Disciplina con ciertas limitaciones y la posibilidad de apelar e impugnar alguna resolución para evitar alguna injusticia. Y desde luego, el establecimiento de los plazos para ver algunos asuntos que le preocupan al Estado", aclaró.

El opositor a la reforma al Poder Judicial, Juan Luis González Alcántara Carrancá, rechazó que él como ministro de la SCJN busque la destitución de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en caso de un supuesto desacato para eliminar lo escrito en la Constitución Política.

Cuestionado sobre la posibilidad de destituir a la presidenta y los legisladores, el ministro resaltó: "No, para nada, por lo menos en la mía no. Yo tengo confianza, el reconocimiento a que lo harán por México. Pues ya veremos qué pasa", aseguró.

El ministro reconoció que la destitución de Claudia Sheinbaum como presidenta de México es un escenario posible, pero no deseable. Yo no lo apoyaría, desde luego. "Yo no estaría pidiendo tales cosas porque sé que el país necesita tranquilidad, seguridad, y yo creo que debemos de buscar la armonía, la mediación y la conciliación para arrancar este sexenio con gran optimismo", finalizó el ministro González Alcántara Carrancá.

